



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Fecha y hora de celebración

9 de diciembre de 2021 a las 08:30:00

Lugar de celebración

Plataforma de Contratación del Sector Público

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater - Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Jiménez Visier, Jefe Unidad Servicio de Contratación

VOCALES

D./Dña. D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Ficalización.

D./Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada Secretaría General

En el día y hora señalados, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

. Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, podrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 20211202 - Aprobación de acta
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/82 - Módulo de proceso de deposición mediante pulverizado (“sputtering”) para el cluster de microfabricación Nordiko 5000 (Nordiko N300 Magnetron Sputtering System)
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IIBIO/S/79 - Suministro de sistema de alta inmersión, multiusuario, con seguimiento de movimiento corporal de alta definición y capacidad de procesamiento de señales sociales mediante técnicas de inteligencia artificial (machine learning y deep learning principalmente).
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IIBIO/S/79 - Suministro de sistema de alta inmersión, multiusuario, con seguimiento de movimiento corporal de alta definición y capacidad de procesamiento de señales sociales mediante técnicas de inteligencia artificial (machine learning y deep learning principalmente).
- 5.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IDF/S/92 - Equipo de fabricación aditiva (FGF) de pellets de gran formato
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IDF/S/92 - Equipo de fabricación aditiva (FGF) de pellets de gran formato
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ISIRYM/S/73 - Adquisición de una cámara de calibración de radón
- 8.- Propuesta adjudicación: MY21/ISIRYM/S/73 - Adquisición de una cámara de calibración de radón
- 9.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/SIN/O/49 - Urbanización del espacio central exterior del edificio 3M. Facultad de Bellas Artes
- 10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/49 - Urbanización del espacio central exterior del edificio 3M. Facultad de Bellas Artes
- 11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/48 - Reforma de la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP
- 12.- Propuesta adjudicación: MY21/SIN/O/48 - Reforma de la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP
- 13.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/91 - Suministro de un sistema de computadores de altas prestaciones en clúster para el proyecto CONTACTS
- 14.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ASIC/S/57 - Mantenimiento de UNIVERSITAS XXI - Recursos Humanos y Servicio Gestionado
- 15.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUTNA/S/77 - Sistema de depósito por radiofrecuencia para capas de metal y dieléctricas (RF SPUTTER)
- 16.- Propuesta adjudicación: MY21/IUTNA/S/77 - Sistema de depósito por radiofrecuencia para capas de metal y dieléctricas (RF SPUTTER)
- 17.- Apertura y calificación administrativa: MY21/ASIC/S/103 - Suministro de licencias de uso de la plataforma TÁCTICA en la Universidad Politécnica de Valencia
- 18.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/ASIC/S/103 - Suministro de licencias de uso de la plataforma TÁCTICA en la Universidad Politécnica de Valencia

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Sesión 20211202 - Aprobación de acta

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_Sesion_2021120915_12_21_11:31:42.doc correspondiente a la sesión: Sesión 20211209

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/82 - Módulo de proceso de deposición mediante pulverizado (“sputtering”) para el cluster de microfabricación Nordiko 5000 (Nordiko N300 Magnetron Sputtering System)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: GB 818 0483 29 Nordiko Technical Services Limited

NIF: GB 818 0483 29 Nordiko Technical Services Limited

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IIBIO/S/79 - Suministro de sistema de alta inmersión, multiusuario, con seguimiento de movimiento corporal de alta definición y capacidad de procesamiento de señales sociales mediante técnicas de inteligencia artificial (machine learning y deep learning principalmente).

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B02790160 TARGET3D IBERIA, S.L.:

- Servicio técnico: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Valor Técnico Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IIBIO/S/79 - Suministro de sistema de alta inmersión, multiusuario, con seguimiento de movimiento corporal de alta definición y capacidad de procesamiento de señales sociales mediante técnicas de inteligencia artificial (machine learning y deep learning principalmente).

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B02790160 TARGET3D IBERIA, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

5.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IDF/S/92 - Equipo de fabricación aditiva (FGF) de pellets de gran formato

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B13517081 CNC-BARCENAS-BELLON S.L.:

- Mejoras Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Servicio post-venta/ mantenimiento: Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Características estéticas o funcionales: Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IDF/S/92 - Equipo de fabricación aditiva (FGF) de pellets de gran formato

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B13517081 CNC-BARCENAS-BELLON S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ISIRYM/S/73 - Adquisición de una cámara de calibración de radón

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B63275069 RADIOMED S.L.:

Se considera como DESESTIMADA la oferta presentada puesto que no cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones técnicas de la licitación. Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B81256786 TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA,S.L.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 123.000 Puntuación: 50 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del plazo de garantía: Puntuación: 1.7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras técnicas del sistema: Puntuación: 45 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

8.- Propuesta adjudicación: MY21/ISIRYM/S/73 - Adquisición de una cámara de calibración de radón

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B81256786 TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA,S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 96.7

Total puntuación: 96.7

9.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/SIN/O/49 - Urbanización del espacio central exterior del edificio 3M. Facultad de Bellas Artes

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.:

- Memoria técnica: Puntuación: 45 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B98764103 Jofraser Servicios Integrales S.L.:

- Memoria técnica: Puntuación: 27.8 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/49 - Urbanización del espacio central exterior del edificio 3M. Facultad de Bellas Artes

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.

NIF: B98764103 Jofraser Servicios Integrales S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/48 - Reforma de la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A:

1 - Reforma de obra civil en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

- Plazo de Garantía: Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 623.486,57 Puntuación: 35.9 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 281 días. Reducción 5 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B97400626 CONTRATAS VILOR, S.L.:

1 - Reforma de obra civil en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 594.260 Puntuación: 37.66 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 281 días. Reducción 25 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.:

1 - Reforma de obra civil en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 6 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 520.481,4 Puntuación: 43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 281 días. Reducción 25 días. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A46035770 FULTON S.A.:

2 - Reforma de instalaciones en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

- Plazo de Garantía Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración?

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 599.212,46 Puntuación: 42.77 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 276 días. Reducción 30 días. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B10298081 GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL:

2 - Reforma de instalaciones en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 649.574,39 Puntuación: 39.45 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración?

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 281 días. Reducción 25 días. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B98588924 Llop Proyectos Integrales SL:

1 - Reforma de obra civil en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 6 años. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 551.720,67 Puntuación: 40.57 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 281 días. Reducción 25 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B96745492 UTE CLASICA URBANA, SL - VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.:

2 - Reforma de instalaciones en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 596.000 Puntuación: 43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 281 días. Reducción 25 días. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B18943845 Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L.:

2 - Reforma de instalaciones en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 625.064,1 Puntuación: 41 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 280 días. Reducción 26 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

12.- Propuesta adjudicación: MY21/SIN/O/48 - Reforma de la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

1 - Reforma de obra civil en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

Orden: 1NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 42.5

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 97.5

Orden: 2NIF: B97400626 CONTRATAS VILOR, S.L.

Total criterios CJV: 42.5

Total criterios CAF: 49.66

Total puntuación: 92.16

Orden: 3NIF: B98588924 Llop Proyectos Integrales SL

Total criterios CJV: 37.55

Total criterios CAF: 52.57

Total puntuación: 90.12

Orden: 4NIF: A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A

Total criterios CJV: 38.5

Total criterios CAF: 47.9

Total puntuación: 86.4

2 - Reforma de instalaciones en la planta baja del edificio 4G de la ETSICCP

Orden: 1NIF: A46035770 FULTON S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 45

Total criterios CAF: 54.77

Total puntuación: 99.77

Orden: 2NIF: B96745492 UTE CLASICA URBANA, SL - VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.

Total criterios CJV: 34

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 89

Orden: 3NIF: B18943845 Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L.

Total criterios CJV: 28.5

Total criterios CAF: 53

Total puntuación: 81.5

Orden: 4NIF: B10298081 GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL

Total criterios CJV: 29.25

Total criterios CAF: 51.45

Total puntuación: 80.7

13.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/91 - Suministro de un sistema de computadores de altas prestaciones en clúster para el proyecto CONTACTS

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B85908093 Atos IT Solutions and Services Iberia S.L.:

- Incremento de prestaciones de las tarjetas FPGA: Puntuación: 20 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Incremento de prestaciones de las tarjetas GPU: Puntuación: 20 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del plazo de garantía. Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 110.000 Puntuación: 40 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

14.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ASIC/S/57 - Mantenimiento de UNIVERSITAS XXI - Recursos Humanos y Servicio Gestionado

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A80897770 UNIVERSITAS XXI Soluciones y Teconología para Universidad S.A.:

- Oferta Económica: Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 592924.23 Puntuación: 100 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

15.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUTNA/S/77 - Sistema de depósito por radiofrecuencia para capas de metal y dieléctricas (RF SPUTTER)

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: N0058507E FHR Anlagenbau GmbH:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 422.999 Puntuación: 33.51 Motivo: Por unanimidad de los

miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Reducción en el plazo de entrega: Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del plazo de garantía: Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: 39939767800026 MICROTEST:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 405.000 Puntuación: 35 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Reducción en el plazo de entrega: Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del plazo de garantía: Puntuación: 7.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B81256786 TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA,S.L.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 422.150 Puntuación: 33.58 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Reducción en el plazo de entrega: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del plazo de garantía: Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

16.- Propuesta adjudicación: MY21/IUTNA/S/77 - Sistema de depósito por radiofrecuencia para capas de metal y dieléctricas (RF SPUTTER)

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B81256786 TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA,S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40

Total criterios CAF: 58.58

Total puntuación: 98.58

Orden: 2NIF: N0058507E FHR Anlagenbau GmbH

Total criterios CJV: 40

Total criterios CAF: 43.51

Total puntuación: 83.51

Orden: 3NIF: 39939767800026 MICROTEST

Total criterios CJV: 20

Total criterios CAF: 42.5

Total puntuación: 62.5

17.- Apertura y calificación administrativa: MY21/ASIC/S/103 - Suministro de licencias de uso de la plataforma TÁCTICA en la Universidad Politécnica de Valencia

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B12231932 informance sl Fecha de presentación: 01 de diciembre de 2021 a las 13:42:06

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B12231932 informance sl

18.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/ASIC/S/103 - Suministro de licencias de uso de la plataforma TÁCTICA en la Universidad Politécnica de Valencia

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B12231932 informance sl

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO/A

D./Dña. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE/A